Quito, 21 de marzo de 2018.

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MODAS INTERNACIONALES TEXTIMODA S.A. Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la compañía MODAS INTERNACIONALES TEXTIMODA S.A., de conformidad con la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 del 30 de marzo de 2015 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas sociales, por el periodo correspondiente al ejercicio 2017.

- a) Para su conocimiento e información, adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) No existen pendientes contratos de ninguna naturaleza.
- e) La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Joseph Semaan Gerente General

MODAS INTERNACIONALES TEXTIMODA S.A.